

Bogotá, Noviembre 27 de 2014

Sra. Luz Danelly Córdoba 312-7771656

Mac Johnson Controls Colombia S.A.S (MAC - JCI)

Cali - Colombia

TRANSPORTES VIGIA S.A.S.

NIT 800.042.210-2

Como asociado de negocio no autorizado como Operador Económico en Colombia, ni certificado por otro programa de seguridad administrado por una aduana extranjera, certifica que cumple con los criterios mínimos de esté estándar, mediante la implementación y mantenimiento de un sistema de gestión integrado, el cual cuenta con normas y procedimientos orientados a la administración del riesgo en materia de seguridad.

La siguiente certificación se expide a los 26 días del mes de Noviembre de 2014 en la ciudad de Bogotá.

GLORIA GARZÓN DE-ECHEVERRY

Representante Legal









Bogotá, 23 de Febrero de 2015

Señores SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A. SOFASA Envigado, Colombia.

ASUNTO: Manifestación suscrita de Requisitos Mínimos de Seguridad implementados.

Yo Gloria Garzón de Echeverry, identificado con cédula de ciudadanía No. 51.567.532 obrando en calidad de Representante Legal de la compañía Transportes Vigía S.A.S con Nit. 800.042.210-2. Por medio de la presente certifico que:

Dando cumplimiento al Decreto 3568 de 2011, Resolución N°11435, anexos y demás normas que lo regulen o modifiquen; nos permitimos manifestar que cumplimos los requisitos mínimos de seguridad y garantizamos que contamos con procedimientos seguros y Cadenas de Suministro limpias que nos protegen de actividades ilícitas o incidentes de contaminación de la carga.

Atentamente,

Gloria Garzón de Echeverry REPRESENTANTE LEGAL TRANSPORTES VIGIA S.A.S.









